

# Boletín de Presupuesto y Género

## Boletín mensual

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Abril 2017

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
JUNTA DE ANDALUCÍA

# ÍNDICE

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO
2. INDICADORES DE COYUNTURA
3. INDICADORES ESTRUCTURALES
4. ANEXO GRÁFICO
5. INFORMES Y NOTICIAS DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO
6. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

Boletín de Presupuesto y Género n° 23 elaborado por la  
Secretaría General de Hacienda.  
Este boletín tiene una periodicidad mensual.

# 1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

## Análisis de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2017

Los datos del mercado laboral del primer trimestre de 2017 según la EPA, muestran resultados positivos en cuanto al descenso del paro y el aumento de la ocupación, tanto en Andalucía como en España.

### La población activa sigue decreciendo

Desde mediados de 2015, el número de personas activas ha venido disminuyendo de forma continua. En comparación con el primer trimestre de 2016, la población activa andaluza ha bajado en 22.700 personas, y la española en 127.700, lo que representa idénticos porcentajes de bajada sobre el total, un -0,6%. Proporcionalmente, la mayor bajada se observa en las mujeres andaluzas, con una variación del -1,2%. Las tasas de actividad por sexo en Andalucía son en el primer trimestre de 2017, de un 51% para las mujeres y un 64,7% para los hombres.

### Continúa bajando el paro

Comparando con el mismo periodo del año anterior, en el primer trimestre de 2017 hubo un descenso del paro en Andalucía del -9,8%, lo que supone un total de 116.800 personas paradas menos, de las cuales el 50,5% eran mujeres y el 49,5% hombres. Ambos sexos presentan un descenso interanual similar, del -9,8%, que sitúa la tasa de paro femenina en el 30,3%, y la masculina, en el 24,2%. En España, el descenso interanual del desempleo fue del -11,2%, y benefició más a los hombres que a las mujeres, con bajadas del -12,1 y el -10,3 respectivamente.

### La ocupación aumenta más en Andalucía que en el conjunto de España

Por su parte, la ocupación en el primer trimestre del año sube en 94.100 personas en Andalucía y 408.700 en España, con respecto a la del mismo periodo de 2016. La intensidad de este crecimiento es ligeramente mayor en Andalucía (3,3% de subida, un punto porcentual por encima del conjunto nacional, que aumenta en un 2,3%). Por sexo, en Andalucía el incremento es mayor para los hombres (3,6%) que para las mujeres (3%), mientras que en España ocurre a la inversa, con una mayor subida para las mujeres (2,5%) que para los hombres (2%).

### Crece el empleo en todos los sectores con respecto a inicios de 2016

En el sector servicios la ocupación registra crecimientos de un 1,4% en España y un 1,6% en Andalucía. Sube más entre las mujeres que entre los hombres, tanto en Andalucía (2,6% y 0,5% respectivamente) como en España (2% y 0,8% respectivamente). También sube la ocupación en la agricultura, un 6,5% en Andalucía y un 9% en España, destacando el incremento del 13,5% en la ocupación de las mujeres del conjunto nacional. El empleo en la industria sube un 3,6% en España y un 11,8% en Andalucía, donde sube más el empleo femenino (12,3%) que el masculino (11,7%), pese a lo cual las mujeres siguen estando subrepresentadas (suponen solo el 21,5% de la ocupación del sector). Por último, en la construcción, es mayor el crecimiento en Andalucía (10,2%) que en España (4,8%), debido a la subida del 11% en el empleo masculino (baja el femenino en un -2,3%).

### Crece el autoempleo entre las mujeres andaluzas por encima de la media

La ocupación por cuenta propia sube con respecto al primer trimestre de 2016 en Andalucía (3,9%) y no varía en España. En Andalucía, el mayor incremento relativo entre las mujeres (5,7%, frente al 3% entre los hombres) hace que se acorte ligeramente la brecha de género en este tipo de empleo, situando el porcentaje de mujeres en el 33,3% del total de personas que se auto emplean en Andalucía.

### Suben la contratación a tiempo parcial y la temporalidad

La contratación a tiempo parcial sube interanualmente un 1,1% en Andalucía, al incrementarse en un 4,9% el número de hombres con este tipo de contratos, bajando el de mujeres en un -0,5%. La tasa de ocupación a tiempo parcial se cifra en el 27,6% para las andaluzas, y el 9,2% para los andaluces. En España, el crecimiento interanual de la contratación a tiempo parcial es del 1,5%, y sube solo entre las mujeres (2,5%), descendiendo entre los hombres (-0,8%). Aumenta igualmente la temporalidad, más en España (5,6%) que en Andalucía (3,8%). Mientras que en Andalucía crece más la temporalidad masculina (4,2% frente al 3,3% que crece la femenina), en España se da la situación inversa, con un crecimiento mayor entre las mujeres (8,6%) que entre los hombres (2,8%).

## 2. INDICADORES DE COYUNTURA

\* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.  
(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
<b>1</b>	<b>Empleo</b>						
1.1	Población activa	-1,2	0,0	-0,4	-0,7	1T 17	La población en edad y disposición de trabajar continúa descendiendo en términos interanuales, tanto en Andalucía (sexto trimestre consecutivo de descenso) como en España (séptimo mes consecutivo). La mayor bajada se observa entre las mujeres andaluzas
1.2	Tasa de actividad (valor)	51,0	64,7	53,2	64,6	1T 17	La tasa de actividad se mantiene en torno al 50% en las mujeres, y en torno al 65% en los hombres, por lo que no hay diferencias significativas en cuanto a la presencia de hombres y mujeres en el mercado laboral.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-0,8	-0,2	-0,4	-0,6	1T 17	Desciende la tasa de actividad, por sexto trimestre consecutivo, con respecto al año anterior. El descenso en Andalucía es mayor para las mujeres, y en España, para los hombres.
1.4	Población ocupada	3,0	3,6	2,5	2,0	1T 17	El número de personas ocupadas en el primer trimestre de 2017 supera al de inicios de 2016. Aumenta más en Andalucía que en España.
1.5	Agro	3,9	7,5	13,5	7,7	1T 17	Aumenta interanualmente la ocupación en el sector agrario. En Andalucía, destaca el crecimiento de empleos masculinos, mientras que en España el mayor aumento lo registran las mujeres.
1.6	Industria	12,3	11,7	3,1	3,8	1T 17	Incremento del empleo en la industria con respecto al primer trimestre de 2016, mucho más fuerte en Andalucía que en España, y sin grandes diferencias entre sexos.
1.7	Construcción	-2,3	11,0	21,0	3,5	1T 17	Aumenta el empleo en la construcción, registrando un descenso únicamente entre las mujeres andaluzas, con respecto al mismo periodo de 2016.
1.8	Servicios	2,6	0,5	2,0	0,8	1T 17	Sube interanualmente el empleo en el sector servicios, más entre las mujeres que entre los hombres, y más en Andalucía que en España.
1.9	Tasa de empleo (valor)	35,6	49,0	42,3	53,5	1T 17	Se mantienen las diferencias por sexo en cuanto a la tasa de empleo. Estas divergencias son ligeramente mayores en Andalucía.
1.10	Variación de la tasa de empleo	1,0	1,6	0,9	0,9	1T 17	La tasa de empleo aumenta con respecto a la registrada en el primer trimestre de 2016. La variación por sexos es similar en España, mientras que en Andalucía aumenta más la tasa masculina.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	5,7	3,0	-0,5	0,3	1T 17	Claro aumento interanual del empleo por cuenta propia en Andalucía, mayor entre las mujeres. Desciende esta situación laboral para las mujeres españolas.
1.12	Asalariados/as	2,6	3,8	3,0	2,5	1T 17	A comienzos de 2017, el número de personas asalariadas superó al registrado en el primer trimestre de 2016. El mayor aumento se localiza en los hombres andaluces.
1.13	Asalariados/as con contrato indefinido	2,3	3,5	1,0	2,4	1T 17	Aumenta con respecto a similar periodo de 2016 el número de personas con contrato indefinido. Sube más para los hombres, y es mayor el aumento en Andalucía que en España.
1.14	Asalariados/as con contrato temporal	3,3	4,2	8,6	2,8	1T 17	Suben los contratos de carácter temporal con respecto al primer trimestre de 2016. La subida es mayor en España, debido al incremento de este tipo de contrato entre las españolas. En Andalucía sin embargo el aumento es mayor para los hombres.
1.15	Tasa de temporalidad	35,1	36,3	26,6	25,0	1T 17	Las tasas de temporalidad a principios de 2017 se situaron en torno al 35% en Andalucía, y al 25% en España.
1.16	Variación de la tasa de temporalidad	0,2	0,2	1,4	0,1	1T 17	Aumenta interanualmente la tasa de temporalidad. Mientras que en Andalucía no se observan diferencias por sexo, en España el incremento es mayor para las mujeres.
1.17	Ocupación a tiempo completo	4,5	3,4	2,6	2,3	1T 17	Continúa aumentando la ocupación a tiempo completo. Sube más en Andalucía, y más entre las mujeres tanto en Andalucía como en España.

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
<b>1</b>	<b>Empleo</b>						
1.18	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	72,4	90,8	75,2	92,1	1T 17	La tasa de ocupación a tiempo completo es superior en los hombres, en torno a 18 puntos porcentuales en Andalucía, y en torno a 16 puntos porcentuales en España.
1.19	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	1,0	-0,1	0,0	0,2	1T 17	Aumenta la tasa de ocupación a tiempo completo, sobre todo entre las mujeres en Andalucía.
1.20	Ocupación a tiempo parcial	-0,5	4,9	2,5	-0,8	1T 17	Desigual comportamiento de la ocupación a tiempo parcial entre sexos. Aumenta interanualmente entre los hombres en Andalucía y entre las mujeres en España, mientras que desciende entre las andaluzas y los españoles.
1.21	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	27,6	9,2	24,8	7,9	1T 17	Los valores de la tasa de ocupación con contrato a tiempo parcial muestran que este modalidad de contratación se da sobre todo entre las mujeres. Es más alta la tasa en Andalucía, para ambos sexos.
1.22	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-1,0	0,1	0,0	-0,2	1T 17	La variación de la tasa de ocupación parcial muestra descensos en este tipo de jornada en las mujeres en Andalucía, y en los hombres en España.
1.23	Población parada	-9,8	-9,8	-10,3	-12,1	1T 17	Continúa descendiendo interanualmente el paro (trece trimestres consecutivos de descenso). La bajada en España supera ligeramente la experimentada en Andalucía.
1.24	Tasa de paro (valor)	30,3	24,2	20,5	17,2	1T 17	La tasa de paro femenina es más alta que la masculina, y se registran mayores diferencias entre hombres y mujeres en Andalucía que en España.
1.25	Variación de la tasa de paro	-2,9	-2,6	-2,3	-2,2	1T 17	Descenso interanual de en torno a 2,5 puntos porcentuales en la tasa de paro.
1.26	Parados/as que buscan primer empleo	-11,0	17,8	-12,9	2,4	1T 17	Mientras que aumenta con respecto a 2016 el número de hombres desempleados que busca su primer empleo, desciende el número de mujeres en esta situación.
1.27	Parados/as larga duración (> 2 años)	-6,3	-11,2	-17,1	-18,7	1T 17	El número de personas desempleadas que llevan más de dos años paradas disminuye con respecto al año anterior. Lo hace más fuertemente entre los hombres, registrándose mayores diferencias entre hombres y mujeres en la evolución de esta variable en Andalucía.
1.28	Paro registrado	-8,5	-15,8	-8,0	-14,4	ABR 17	Nuevo descenso interanual del paro registrado en el mes de abril. La bajada es ligeramente superior en Andalucía, y mayor entre los hombres que entre las mujeres en ambos territorios.
1.29	Contratos registrados	6,3	5,6	4,5	3,7	ABR 17	El número de contratos registrados en marzo supera al del mismo mes de 2016, en torno a 6 puntos porcentuales en Andalucía y 4 puntos en España. Se suma así un trimestre más a la tendencia ascendente iniciada en 2013.
1.30	Indefinidos	8,8	10,6	2,7	4,7	ABR 17	Suben interanualmente los contratos indefinidos. Es mucho mayor la subida en Andalucía. Por otra parte, beneficia más a los hombres que a las mujeres tanto en España como en Andalucía.
1.31	Temporales	6,2	5,4	4,7	3,6	ABR 17	Los contratos temporales suben, más entre las mujeres. El ascenso es mayor para ambos sexos en Andalucía.
1.32	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	-0,1	-0,2	0,2	-0,1	ABR 17	La tasa de temporalidad baja ligeramente en Andalucía. En España, sube para las mujeres y baja para los hombres.
1.33	Afiliaciones SS	3,2	4,2	3,2	3,6	MAR 17	El último día del mes de marzo el número de personas afiliadas a la Seguridad Social aumentó con respecto al mismo mes en 2016. Mientras que la subida es igual para las mujeres de España y de Andalucía, en el caso de los hombres, la afiliación sube más entre los andaluces.

### 3. INDICADORES ESTRUCTURALES

\* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
<b>1</b>	<b>Demografía</b>							
1.1	Población	50,7	49,3	50,9	49,1	51,1	48,9	2016
1.2	Índice coyuntural de fecundidad (nº de descendientes por mujer)	1,4		1,3		1,6		2015 (1)
1.3	Edad media de la maternidad (años)	31,4		31,9		30,4		2015 (1)
<b>2</b>	<b>Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar</b>							
2.1	Población activa	45,2	54,8	46,5	53,5	46,0	54,0	2016
2.2	Tasa de actividad (%)	51,3	64,6	53,6	65,1	51,6	64,3	2016
2.3	Población ocupada	43,2	56,8	45,5	54,5	45,9	54,1	2016
2.4	Agro	25,3	74,7	23,1	76,9			2016
2.5	Industria	21,5	78,5	24,6	75,4			2016
2.6	Construcción	5,2	94,8	7,9	92,1			2016
2.7	Servicios	50,5	49,5	53,4	46,6			2016
2.8	Tasa de empleo (%)	34,8	47,7	42,2	53,3	47,1	59,0	2016
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,2	66,8	34,2	65,8	32,2	67,8	2016
2.10	Asalariados/as	45,4	54,6	47,8	52,2	48,1	51,9	2016
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,8	62,2	40,7	59,3	38,9	61,1	2016
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	72,7	91,1	75,8	92,2	67,4	89,9	2016
2.13	Ocupación a tiempo parcial	69,9	30,1	72,2	27,8	73,4	26,6	2016
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	27,3	8,9	24,2	7,8	32,6	10,0	2016
2.15	Población parada	50,3	49,7	50,6	49,4	47,1	52,9	2016
2.16	Tasa de paro (%)	32,1	26,2	21,4	18,1	8,8	8,4	2016
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	58,3	41,7	56,8	43,2	46,3	53,7	2016 (2)
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	51,9	48,1	51,1	48,9			2016
2.19	Población inactiva	58,9	41,1	58,4	41,6	59,1	40,9	2016
2.20	Estudiante	50,5	49,5	50,5	49,5			2016
2.21	Jubilado/a	31,9	68,1	34,9	65,1			2016
2.22	Labores del hogar	90,5	9,5	90,0	10,0			2016
2.23	Paro registrado	55,1	44,9	55,4	44,6			2016
2.24	Contratos registrados	39,8	60,2	43,9	56,1			2016
2.25	Contratos indefinidos	44,6	55,4	46,2	53,8			2016
2.26	Contratos temporales	39,6	60,4	43,6	56,4			2016
2.27	Afiliación a la SS	46,1	53,9	46,2	53,8			2016
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	17.479	23.518	19.745	25.727			2014

Áreas / indicadores*	Andalucía		España		UE		Período
	M	H	M	H	M	H	
<b>2 Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar</b>							
2.29 Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	12,6	14,5	13,6	15,8			2014
2.30 Brecha salarial (%)	12,9		14,4		16,5		2014
2.31 Prestaciones por maternidad	98,7	1,3	98,0	1,9			2016
2.32 Duración media diaria dedicada al hogar y familia (minutos)	271	155	269	152			2010
2.33 Duración media diaria dedicada a aficiones e informática (minutos)	102	98	139	125			2010
<b>3 Educación</b>							
3.1 Tasa de abandono educativo temprano (%)	20,8	28,9	15,8	24,0	9,5	12,4	2015
3.2 Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	52,5	43,7	53,2	44,4			2016 (2)
3.3 Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	59,5	40,5	57,6	42,4			2015 (2)
3.4 Matrículas universidad masters	56,1	43,9	53,7	46,3			2016
3.5 Egresados/as universidad masters	58,7	41,3	56,3	43,7			2015
3.6 Tesis doctorales	50,3	49,7	50,1	49,9			2014
3.7 Catedráticos/as de universidad	20,1	79,9	20,8	79,2			2015
<b>4 Ciencia y Tecnología</b>							
4.1 Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	20,5	25,7	25,0	30,1			2014
<b>5 Salud</b>							
5.1 Esperanza de vida al nacer (años)	84,1	78,7	85,4	79,9	83,3	77,9	2015
5.2 Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,4	17,8	22,7	18,8	21,2	17,9	2015
5.3 Tasa de mortalidad infantil (‰)	3,0	2,9	2,4	2,9			2015
5.4 Incidencia IVEs (‰)	10,6		10,4				2015
5.5 Casos acumulados de VIH-SIDA	16,8	83,2	20,3	79,7			2015 (3)
5.6 Población que percibe su estado de salud como buena o muy buena (%)	70,4	78,3	71,3	79,3			2012
<b>6 Violencia de género</b>							
6.1 Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	7.379		6.092				2013
6.2 Mujeres fallecidas por violencia de género (tasa por millón)	2,8		2,6				2014
6.3 Mujeres fallecidas por violencia de género (nº)	10		53				2014

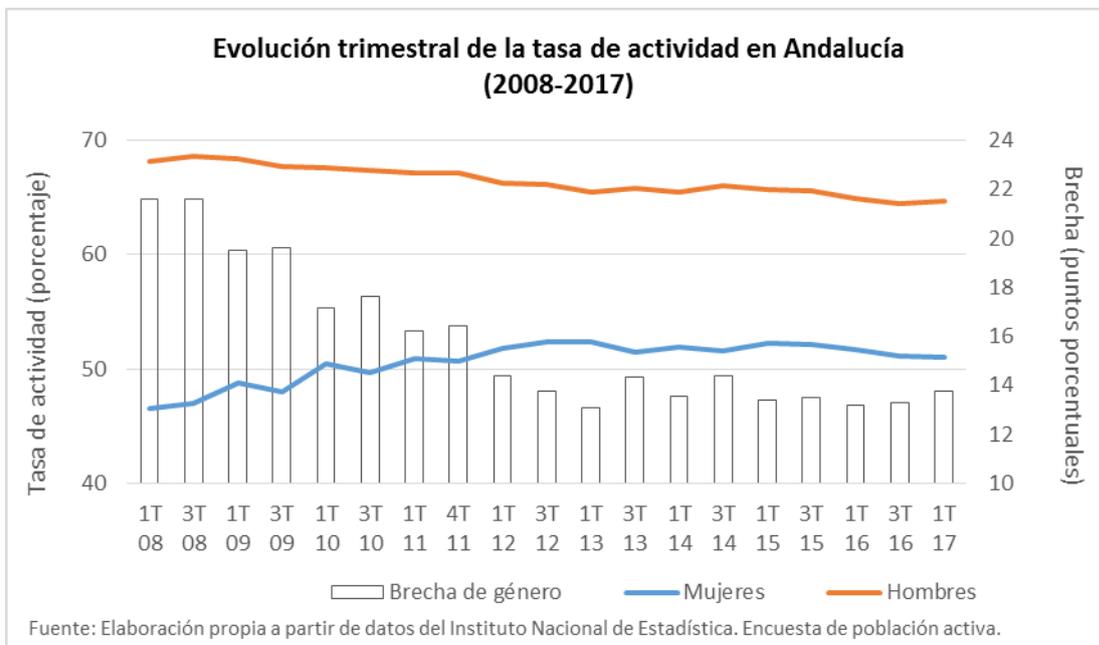
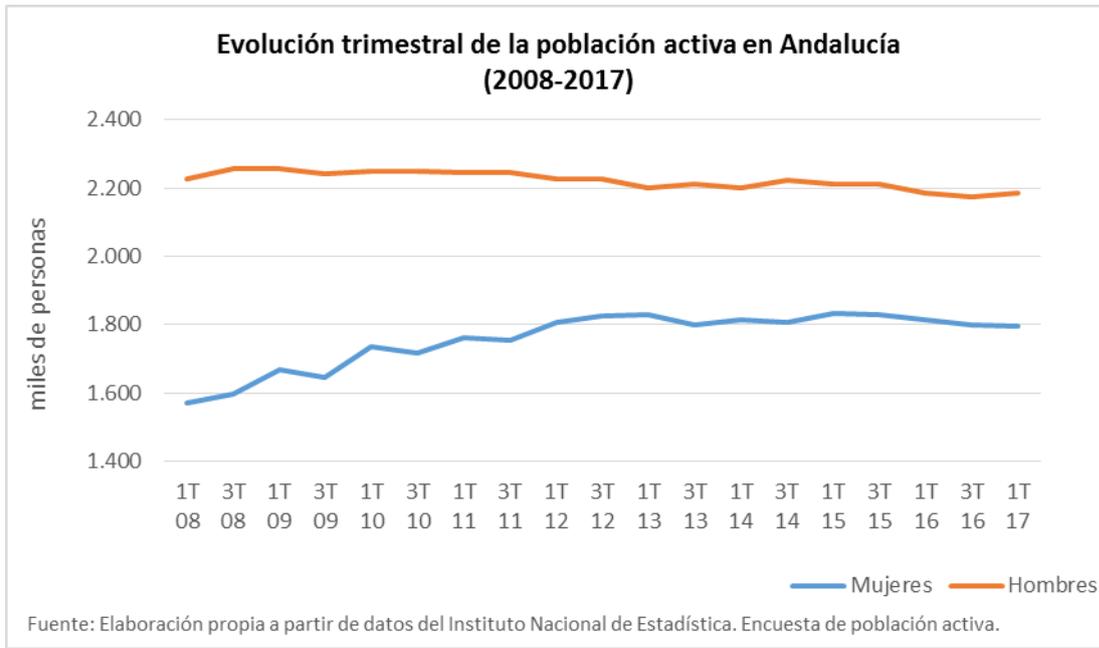
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
<b>7</b>	<b>Poder y toma de decisiones</b>							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	50,5	49,5	45,2	54,8			2016
7.2	Alcaldías	24,2	75,8	19,4	80,6			2016
7.3	Gobiernos autonómicos	42,9	57,1	43,2	56,8			2016
<b>8</b>	<b>Vulnerabilidad y múltiple discriminación</b>							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	33,4	34,0	28,9	29,4	25,3	23,6	2014
8.2	Personas con certificado discapacidad	45,4	54,6	45,3	54,7			2014
<b>9</b>	<b>Deportes</b>							
9.1	Licencias federativas	19,1	80,9	21,2	78,8			2014

(1) Datos 2014 para UE

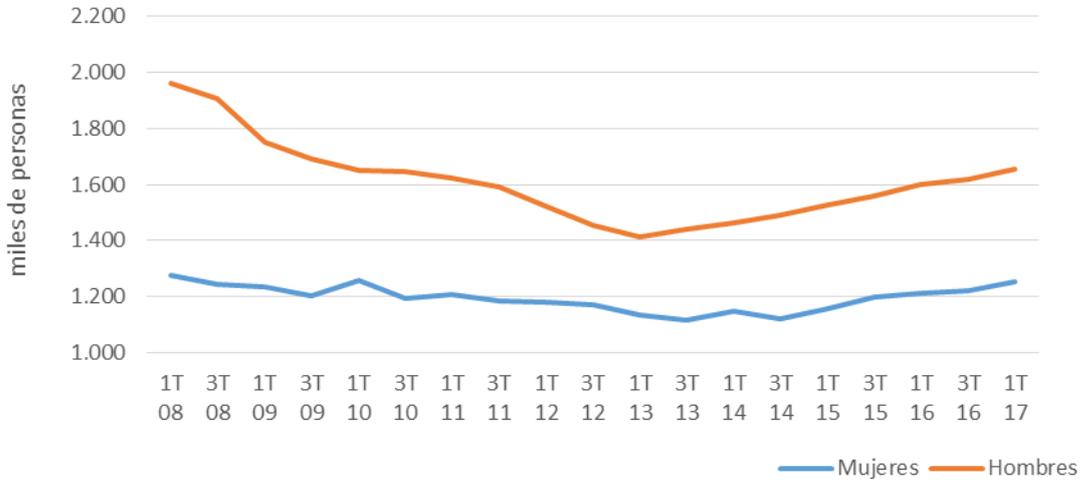
(2) Datos 2013 para la UE

(3) Datos 2013 para Andalucía (últimos datos disponibles)

## 4. ANEXO GRÁFICO

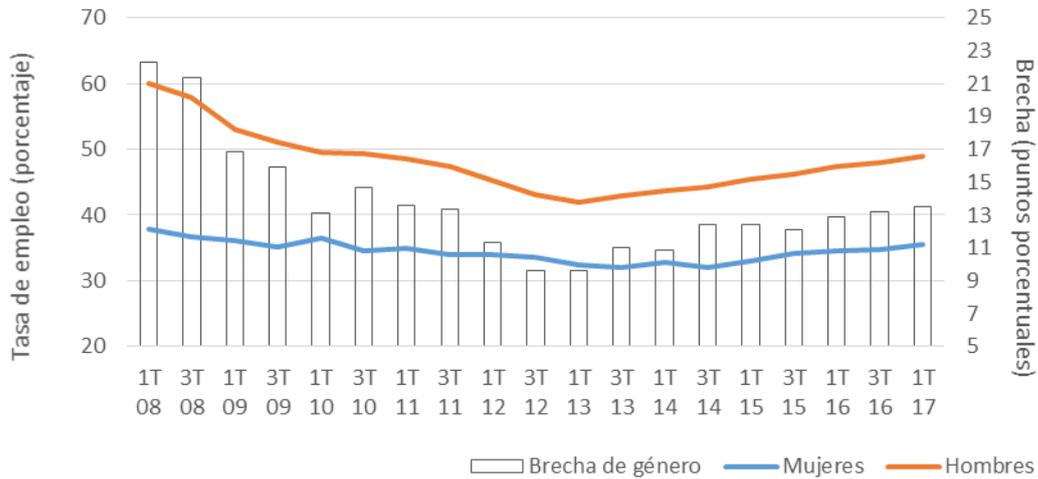


### Evolución trimestral de la población ocupada en Andalucía (2008-2017)



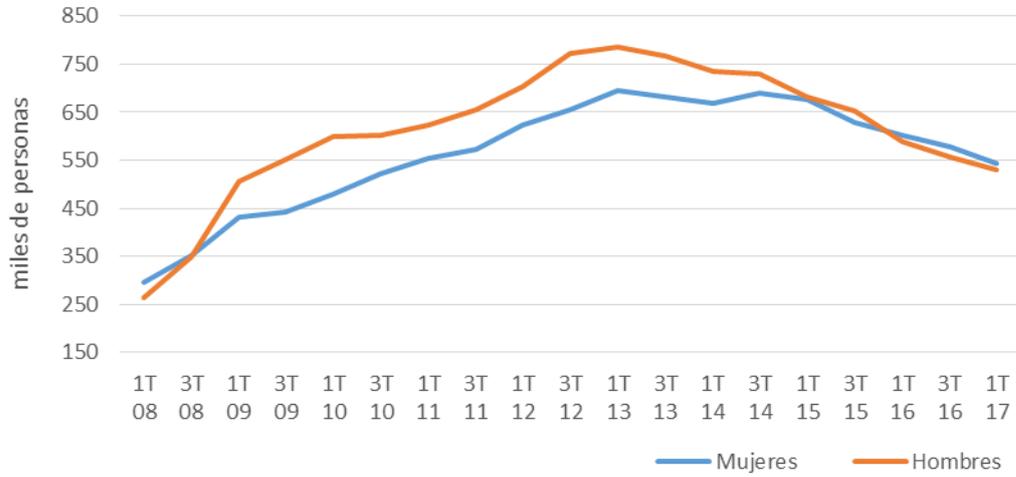
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa.

### Evolución trimestral de la tasa de empleo en Andalucía (2008-2017)



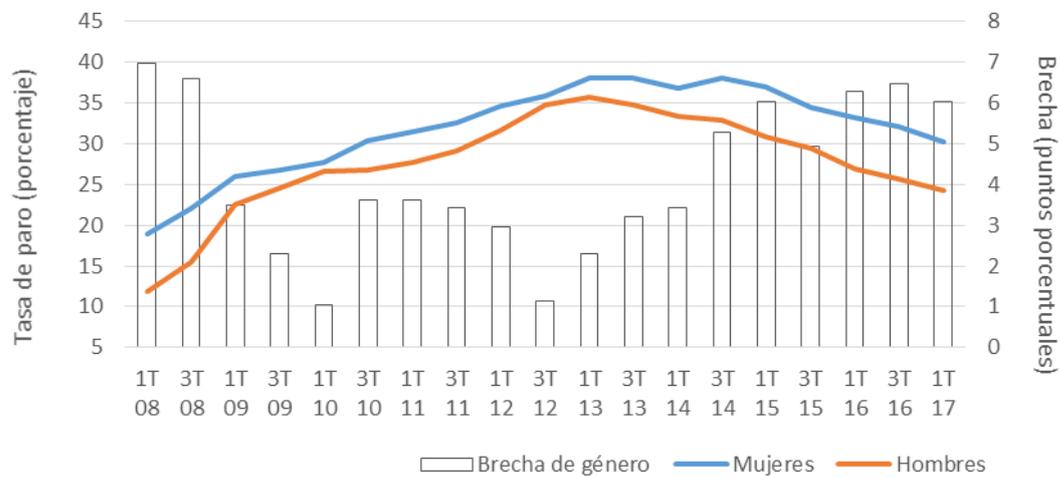
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa.

### Evolución trimestral de la población parada en Andalucía (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa.

### Evolución trimestral de la tasa de paro en Andalucía (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa.

## 5. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

---

### NOTICIAS

#### Andalucía

##### **La consejera de Igualdad y Políticas Sociales destaca la apuesta de la Junta por reforzar la inversión en la red de atención directa a las mujeres**

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales destinará este año 6,1 millones de euros para subvencionar el mantenimiento de los centros municipales de Información a la Mujer (CMIM), una red gestionada por las entidades locales y cofinanciada por la Junta de Andalucía para atender de manera cercana y personalizada a las mujeres, y especialmente a las víctimas de violencia de género, en las zonas rurales andaluzas.

Para 2017, los Presupuestos de la Junta de Andalucía recogen más de 45,5 millones de euros, que serán gestionados por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para continuar incidiendo en la Igualdad entre mujeres y hombres y combatir la Violencia de Género. Los programas calificados como G+, representan en el proyecto de presupuesto general de la Junta de Andalucía en 2017 un 74%, (18.122 millones de euros).

[www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/121069/sanchez/rubio/destaca/apuesta/junta/andalucia/reforzar/inversion/red/atencion/directa/mujeres](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/121069/sanchez/rubio/destaca/apuesta/junta/andalucia/reforzar/inversion/red/atencion/directa/mujeres)

##### **Aumentan el 66% del presupuesto para las Unidades de Igualdad de las universidades andaluzas**

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, ha anunciado este martes el aumento del 66 por ciento del presupuesto destinado al funcionamiento de las Unidades de Igualdad de las universidades andaluzas, cuya dotación inicial era de 15.000 euros y que aumenta ahora hasta los 25.000 euros. "Creemos y apostamos por esta herramienta, que juega un papel capital en la prevención de la violencia de género y en la concienciación sobre la igualdad en la universidad", ha manifestado Arellano en comisión parlamentaria.

<http://www.europapress.es/esandalucia/sevilla/noticia-junta-andalucia-anuncia-aumento-66-presupuesto-unidades-igualdad-universidades-20170404161703.html>

##### **La Presidencia de la Junta destaca el millón de mujeres atendidas en los diez años de vigencia de la Ley andaluza de Igualdad**

La ley andaluza ha impulsado los presupuestos con perspectiva de género (G+), así como la creación de instrumentos institucionales de coordinación para la igualdad, tanto dentro de la Junta como con otras administraciones. Junto a ello, todos los centros directivos del Gobierno andaluz incluyen en sus planes y disposiciones la evaluación de impacto de género, además de incorporar cláusulas de igualdad en la contratación, subvenciones y convenios públicos. Esta normativa ha permitido, asimismo, configurar una estructura transversal de género que se ha mantenido intacta pese a la crisis económica, motivo por el que Andalucía ha sido felicitada por parte de ONU Mujeres. Ha permitido una inversión autonómica de más de 300 millones en políticas directas de igualdad, a los que se suman más de 192.300 millones en presupuestos diseñados con perspectiva de género (programas G+).

[www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/120482/susana/diaz/destaca/millon/mujeres/atendidas/diez/anos/vigencia/ley/andaluza/igualdad#](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/120482/susana/diaz/destaca/millon/mujeres/atendidas/diez/anos/vigencia/ley/andaluza/igualdad#)

## España y Comunidades Autónomas

### **Bizkaia aprueba presentar con los presupuestos un informe de impacto de género**

Las juntas generales de Bizkaia han aprobado acompañar los presupuestos del territorio de un informe de evaluación previa del impacto de género de dichas cuentas, con el objetivo de "poder analizar cómo están implementadas las políticas en favor de la igualdad en los presupuestos".

<http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=2472794>

### **UGT: Los Presupuestos Generales del Estado 2017 deben dotar del enfoque de género todas sus partidas**

UGT insiste en la necesidad de incorporar la perspectiva de género tanto en los PGE 2017, como en los presupuestos de las Comunidades Autónomas, para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres y establecer un Plan estratégico de Igualdad de oportunidades, en el marco del Consejo de Participación de la Mujer. En el marco de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, y antes de su aprobación, UGT considera que el Gobierno de la Nación y los gobiernos de las Comunidades Autónomas, deben dar un paso más en su apuesta por la igualdad entre mujeres y hombres a partir del año 2017, e iniciar una estrategia de integración del enfoque de género en los Presupuestos Públicos, como vía complementaria y necesaria de las políticas específicas de igualdad.

<http://www.ugt.es/SitePages/NoticiaDetalle.aspx?idElemento=2721>

### **La Junta de Galicia ampliará en un 70 % el presupuesto para fomentar la igualdad de género**

El Presidente de la Xunta de Galicia ha hecho este anuncio tras la reunión semanal del Consejo de la Junta, que ha dado luz verde al VII plan de igualdad aprobado por el Gobierno autonómico. Según el jefe del Ejecutivo gallego, el nuevo plan "es el más ambicioso que un Gobierno de Galicia aprueba" en el ámbito del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, con un presupuesto cercano a 400 millones de euros, que supone un incremento de 70 % respecto al plan de la pasada legislatura, concluido en 2016. El proyecto prevé abordar el fomento de la igualdad de género de manera "transversal" en todas las acciones del gobierno, con medidas en materia de educación y de conciliación de la vida familiar y profesional, ha explicado.

<http://www.elcorreogallego.es/galicia/ecg/xunta-ampliara-un-70-presupuesto-fomentar-igualdad-genero/idEdicion-2017-03-30/idNoticia-1048477/>

### **Discriminación para las investigadoras que cogen baja por maternidad si quieren ser profesoras o catedráticas**

Los criterios de la Agencia Nacional de Evaluación del Profesorado (Aneca) discriminan a las investigadoras que son madres y que quieren acreditarse para tener una plaza fija como profesoras de universidad o catedráticas. Las horas lectivas que se impartirían en los periodos de baja por maternidad, aunque estén cotizando por ellas, no se cuentan y tampoco se compensan. Se trata como si fuera un periodo sin actividad docente, lo que implica que las mujeres con hijos tardan más tiempo en alcanzar la suma de clases exigidas para obtener esta credencial.

[http://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-corrige-maternidad-penalizando-investigadoras\\_0\\_624687964.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-corrige-maternidad-penalizando-investigadoras_0_624687964.html)

### **Cómo pensar en la ciudad con perspectiva de género**

Cuando hablamos sobre ciudades accesibles e inclusivas generalmente pensamos en que todas las personas puedan transitarlas sin obstáculos y que tengan oportunidades para vivir dignamente. No ocurre igual cuando pensamos en si son ciudades equitativas desde la perspectiva de género, y como lamentablemente todavía ocurre en todos los ámbitos de nuestra sociedad, el urbanismo no es neutral. Las mujeres usan las ciudades de forma distinta a los hombres por eso es fundamental pensar todos los espacios urbanos con inclusión de género.

<http://diario16.com/como-pensar-en-la-ciudad-con-perspectiva-de-genero/>

## Internacional

### **Canadá: Presupuesto de 2017 con perspectiva de género**

Es la primera vez que Canadá ha elaborado un presupuesto con perspectiva de género que examina la forma en que las políticas públicas afectan a hombres y mujeres de manera diferente. El Instituto Canadiense de Investigación para el Adelanto de la Mujer (CRIA-WICREF) espera que este presupuesto signifique un proceso para avanzar en los compromisos de "Análisis basado en Género +" (GBA+ en sus siglas en inglés) en todos los departamentos del gobierno federal. A diferencia de los programas dirigidos a la desigualdad de género, una ventaja de GBA + es su premisa subyacente de que todas las políticas y programas tienen perspectiva de género. La aplicación de GBA + permite a los gestores de las políticas detectar y abordar temas de desigualdad de género, incluso en áreas de políticas que no suelen considerarse con esta perspectiva, como la fiscalidad, la política exterior y el transporte.

<http://policyoptions.irpp.org/magazines/march-2017/the-budgets-baby-steps-on-gender-analysis/>

### **La Eurocámara pide a los 28, medidas para mejorar las condiciones laborales de las mujeres en el medio rural**

El pleno del Parlamento Europeo ha reclamado a los Gobiernos europeos y a la Comisión Europea que promuevan medidas para mejorar la situación y las condiciones laborales de las mujeres en el medio rural y garantizar la igualdad de género. Entre otras, piden que los Estados miembro apuesten por la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas familiares, se garantice por ley y se pongan en marcha mecanismos que aseguren la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todas las áreas, en las cooperativas y los procesos de negociación, sindicatos e instituciones.

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/economia/eurocamara-pide-los-medidas-para-mejorar-las-condiciones-laborales-las-mujeres-medio-rural-5952430>

### **El Reino Unido obliga por ley a igualar el salario entre hombres y mujeres en las mayores empresas**

El Reino Unido empieza a poner en marcha una ley que obliga a las empresas de más de 250 trabajadores a igualar el salario entre hombres y mujeres. Siguiendo a otros países occidentales pioneros en la materia, la medida supone intentar garantizar el mismo salario para quince millones de personas, lo que equivale a la mitad de la población laboral del país.

<http://es.euronews.com/2017/04/06/el-reino-unido-obliga-por-ley-a-igualar-el-salario-por-genero-en-las-mayores>

## INFORMES

### *Género en asuntos económicos y financieros. Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), 2017*

El enfoque de la UE para combatir la crisis de la deuda económica, financiera y soberana puede describirse como una combinación de consolidación fiscal, estabilización del sector financiero y reformas estructurales en los mercados laborales y de productos. Este enfoque se refleja en las prioridades establecidas por la encuesta anual sobre el crecimiento y en las recomendaciones de política de la Comisión Europea específicas a los Estados miembros en el marco del Semestre Europeo, el ciclo anual de coordinación de la política económica de la UE.

En este contexto, se considera que el género es un factor relevante para superar la crisis económica y financiera y para la recuperación de la economía europea. La promoción de la igualdad de género permitirá el aprovechamiento de los talentos y las capacidades de las mujeres, necesarios para alcanzar los objetivos de crecimiento sostenible.

<http://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-economic-and-financial-affairs>

### *La mujer en el mercado de trabajo andaluz. 2016. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio (2017)*

El Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo ha elaborado el estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2016. Este estudio analiza la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio; su situación laboral según la Encuesta de Población Activa y su afiliación a la Seguridad Social; la contratación y el paro registrado, especificando las características de los puestos de trabajo y el peso de la mujer en cuanto a la demanda de empleo y el paro registrado, distinguiendo según grupos de edad, nivel formativo y experiencia profesional; la participación de la mujer en las políticas activas de empleo; y finaliza subrayando aquellos aspectos que han resultado más significativos del comportamiento y situación de la mujer en el mercado laboral andaluz.

<http://web.sae.junta->

[andalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/pdf/20170308\\_mujer\\_2016\\_red.zip](http://web.sae.junta-andalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/pdf/20170308_mujer_2016_red.zip)

## 6. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
<b>Población</b>	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
<b>Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer</b>	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
<b>Edad media a la maternidad</b>	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
<b>Población inactiva</b>	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
<b>Población activa</b>	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
<b>Tasa de actividad</b>	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
<b>Población ocupada</b>	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
<b>Tasa de empleo</b>	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
<b>Tasa de temporalidad</b>	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
<b>Población parada</b>	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
<b>Tasa de paro</b>	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
<b>Población parada que busca el primer empleo</b>	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
<b>Población parada de larga duración</b>	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
<b>Paro registrado</b>	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
<b>Contratos registrados</b>	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
<b>Contratos indefinidos</b>	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
<b>Contratos temporales</b>	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
<b>Tasa de temporalidad en contratos registrados</b>	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
<b>Afiliación a la SS</b>	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
<b>Trabajo por cuenta propia</b>	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
<b>Asalariados/as</b>	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
<b>Tasa de ocupación a tiempo completo</b>	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
<b>Tasa de ocupación a tiempo parcial</b>	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
<b>Ganancia media anual</b>	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
<b>Ganancia media hora</b>	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
<b>Brecha de género</b>	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
<b>Brecha salarial</b>	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
<b>Prestaciones por maternidad y paternidad</b>	Aquella prestación que protege los períodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
<b>Abandono educativo temprano</b>	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
<b>Esperanza de vida a los 65 años</b>	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
<b>Tasa de mortalidad infantil</b>	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
<b>Incidencia de IVE's</b>	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
<b>Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social</b>	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
<b>Umbral de pobreza</b>	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
<b>Estado de salud percibida</b>	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
<b>Licencias federativas</b>	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.
<b>Fuentes</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía Instituto Nacional de Estadística Ministerio de Empleo y Seguridad Social Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte